



ACTA SESION ORDINARIA N° 014/2020

Fecha	Martes 21 de julio del 2020
Lugar	Salón Carlos María Sayago, Copiapó.
Hora	10:15 hrs. Primera citación 10:30 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 014/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día miércoles 15 de julio 2020

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donoso, somete a votación el contenido del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°12, de fecha 16 de junio del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

Acuerdo N° 01

Aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 16 de junio del 2020.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1.- Ord N° 392 de la Seremi de Educación Sra. Silvia Álvarez Matthews, envía información relativa al programa de Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública.

2.- Ord N° 464 del Intendente Regional, envía copia informativa sobre el requerimiento de informar sobre la existencia y contenidos de protocolos de seguridad por covid-19, en empresas contratistas ejecutoras de proyectos para el Estado.

3.- Ord N° 383 de la Jefa de División de Presupuesto e Inversión regional (S) Sra. Verónica Gómez Barrios, envía el segundo informe seguimiento ejecución presupuestaria y física subtítulo 33 Transferencia de Capital Presupuesto FNDR 2020

4.- Ord N° 481 del Intendente Regional, envía presentación de Concesión uso de Bien Fiscal.

5.- Ord N° 484 del Intendente regional, envía presentación de Concesión uso de Bien Fiscal

La presidenta del Core solicita al pleno cambiar el orden de las comisiones a raíz de lo sucedido a la consejera Rebeca Torrejón, señalando que la propuesta que nos trae hoy inversiones, es una propuesta que suma más recursos, por lo tanto, este tiempo que hemos demorado ha sido muy positivo en el sentido que hemos atendido un gran abanico de las demandas y las necesidades que se han planteado, al final lo veo como una fortaleza que ha ocurrido con la demora, pero además con la certeza de la consulta que se hizo desde el administrador regional a todas las regiones y la situación de cómo está cada una de las regiones e ir evaluándolo con cada una de ellas cómo estamos nosotros, entonces cree que hoy día lo que entregue inversiones en una propuesta que está bastante conversada y de alguna forma atendió los sectores en general.

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión Medio Ambiente

El consejero Rodrigo Rojas, a través de su intermedio, saludar al resto de Consejeros Regionales y a través de nuestro Secretario Ejecutivo al personal y funcionarios de Gobierno que nos acompañan hoy, dando cumplimiento a la solicitud de la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, me corresponde informar de la reunión, realizada el 3 de julio del año 2020, que tenía como principales temas el análisis del proyecto Parque Solar Fotovoltaico Tres Cruces y también el análisis de un segundo proyecto de inspecciones geológicas dentro de lo que es el territorio de la Región de Atacama, expuso en la oportunidad la funcionaria de la DIPLADE la señora Nidia Cepeda, las observaciones, comentarios y sugerencias están para conocimiento del resto de los consejeros y a quien le interese en la acta correspondiente, que será derivada a la Secretaría del Consejo Regional y realizada la reunión se toma como primer acuerdo: Dar por recibido los antecedentes en relación al proyecto Tres Cruces, que incluye un oficio a la DIPLADE para avanzar en la creación de la Mesa Social de Energía y poder incluir las observaciones del Consejo Regional, fomento productivo y otras áreas y el segundo proyecto que fue de inspecciones geológicas Cortadera el acuerdo tras el análisis del proyecto, la respuesta a los comentarios, observaciones y sugerencias de los Consejeros Regionales fue dar por recibido los antecedentes, compartir las observaciones del equipo que la DIPLADE y solicitar diagnóstico de afectación de la quebrada Camarón, que es uno de los lugares donde se va a desarrollar el proyecto anteriormente mencionado. Es todo cuanto tengo por informar. Presidenta, muchas gracias por considerar.

La consejera Fabiola Pérez señala que lo que plantea el Consejero Rodrigo Rojas, tiene que ver con reiterar una vez más que el tema de la conformación de la mesa de energía limpia en la Región de Atacama es creo que se lo hemos planteado en un sinnúmero de oportunidades, no hemos tenido posibilidad de avanzar, no obstante, creo que es bueno reiterarlo dado el sufrimiento permanente de proyectos de estas características en nuestra región de forma dispersa, desordenada, porque tampoco hay un análisis mayor como región respecto del uso de las energías limpias y como estas pueden beneficiar a las comunidades, por lo que solicita votar para oficiar a la División de Planificación y Desarrollo para que informe sobre la continuidad de la mesa de energías limpias para Atacama.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 02

Oficiar a la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, para que informe al cuerpo colegiado respecto al estado y continuidad de la Mesa de Energías Limpias de la Región de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

2.- Resolución Comisión Copiapó y Provinciales Unidas

El Consejero Patricio Alfaro indica "que el día 03 de julio se llevó a cabo la reunión de esta Comisión donde se abordaron dos temas relevantes por lo demás, como son todos los temas especialmente la situación actual del COVID-19 en la Región de Atacama, sus acciones y proyección, en esa oportunidad fue invitado el Seremi de Salud, Bastián Hermosilla y el Director de Salud de Atacama don Claudio Baeza, en la que expusieron la temática hasta esa fecha, abordamos este tema tan

complicado que es la pandemia del COVID-19 en la cual respetuosamente como es habitual, le pedí al consejero Rodrigo Rojas que me ayudara un poco más en abordar este tema, donde participó con la palabra el consejero Reyes, Consejero Bordoli, Rodrigo Rojas, Fabiola Pérez, la Sra. Ruth Vega, Fernando Ghiglino y Roberto Alegría para hacer extensivo le daré la palabra a quien me que me apoyó como secretario al consejero Rodrigo Rojas”.

El consejero Rodrigo Rojas “cumple con entregar los detalles de esta reunión con la aquiescencia del presidente de esta Comisión, señalando los aspectos más importantes tomados en la reunión, que efectivamente se desarrolló el pasado día 3 de julio, en la cual tuvo como primer punto la presentación de los profesionales de la salud Bastián Hermosilla, Seremi de Salud y de Claudio Baeza, Director de Salud, la presentación y los comentarios, sugerencias y observaciones realizadas por cada uno de los consejeros consta en el acta que va a quedar a disposición de la Secretaría Ejecutiva para el análisis posterior y dentro de lo que son los acuerdos, en este punto se señala dar por recibido los antecedentes por parte de ambos profesionales y quedar atentos a otras instancias que permitan seguir avanzando en el control de la pandemia a nivel regional, una vez solicitado el acuerdo y a solicitud de la presidenta del Consejo Regional, se dio el pase en la reunión para escuchar a don Mario Maturana en torno al trabajo de descentralización, realizada la presentación y tras las consultas, observaciones y sugerencias de los consejeros regionales, terminada la misma, se acordó seguir atento a las gestiones y coordinaciones que permitan continuar el desarrollo de la iniciativa en los lineamientos que se dieron en la presentación, terminando la reunión aproximadamente a eso de las 13 horas. Es todo lo que tengo que informar respecto del punto”.

El consejero Patricio Alfaro, “Continuando con esa reunión también se abordó un tema bastante relevante que fue Proyecto Pensamiento Estratégico, donde estuvo presente el señor Mario Maturana y Don Patricio Vergara de Fundación Chile Descentralizado, respetuosamente, señora presidenta, le voy a pedir a usted si puede exponer un poco con respecto a este tema”.

La presidenta del CORE comenta brevemente “que se hizo una presentación del Centro de Pensamiento Estratégico Regional, hay un avance respecto a lo que ellos están trabajando y lo que quedó claro es que ellos entregaron la etapa de diagnóstico terminada el día 16 de enero a CCIRA para que en un plenario fuera aprobado por el Consejo Regional, ellos plantearon que no están preocupados por el tema del pago, sino de continuar con el trabajo de este centro pensamiento estratégico, esto ha sido tratado en dos comisiones posteriormente, comentar que, por efecto del trabajo que están realizando en la región, el Centro Pensamiento más la Fundación Chile Descentralizado, se eligió como una región especial para hacer una evaluación y potenciar”.

3.- Resolución Comisión de Educación (2)

El consejero Juan Santana; “quisiera realizar un comentario sobre lo que planteó la consejera Fabiola Pérez, en relación con esta mesa de Energía que no funciona y que sin embargo hay proyectos que se están ejecutando en la región, cuando llegamos al Consejo Regional del año 2018, nos incorporamos a distintas mesas, hay una cantidad de mesas en todas las áreas, entonces quería proponer que el secretario del Consejo Regional haga una sistematización de la información y pueda ver cada una de esas mesas en las cuales nos incorporamos si están funcionando o no, cada uno de nosotros de los consejeros nos incorporamos a una, dos, tres o cuatro mesas, pero yo tampoco he sido convocado a las que me incorporé, por eso sería bueno que el secretario ejecutivo del CORE sistematizara un poco esa información para ver cuáles están funcionando y cuáles no.

Respecto de la Comisión de Educación del Consejo Regional, realizó dos reuniones con dos temáticas bien importante, la primera de las reuniones la voy a dar a

conocer yo en su contenido y la otra ahora lo va a hacer el secretario de la Comisión, el colega Roberto Alegría Olivares.

La primera de las sesiones que desarrolló en este periodo tuvo como objetivo evaluar la marcha de los proyectos aprobados por el Consejo Regional, en el último tiempo hemos aprobado una cantidad importante de proyectos de conservación, 7.500 millones de pesos se han aprobado en dos etapas y entonces nuestro interés es que eso avance y se ejecute y este es uno de los motivos de esa primera reunión para evaluar cómo va caminando con los actores vinculados y el otro motivo, también relacionada con infraestructura, es evaluar cómo están marchando los proyectos de reposición, los proyectos más grande están en ejecución en la región, sea esto con recursos de la región o sea con recursos del Ministerio de Educación, ese fue el objetivo de la reunión y resultó una reunión bien positiva, quedamos muy conforme con los proyectos de conservación, porque lo que se nos informó allí por parte de la división correspondiente y del SLEP es que probablemente este segundo semestre comience a ejecutarse esos proyectos. El proyecto del SLEP de Huasco que son 16 establecimientos educacionales está bien avanzado, ya está la firma del convenio, pasó por la Contraloría y en este momento va a entrar a proceso de licitación, también la información entregada por los profesionales de la división en el caso de los proyectos aprobados para Copiapó, el cree que también se podría comenzar a ejecutarse este segundo semestre del año y respecto de los proyectos grandes hay distintas situaciones, es lamentable lo que se leyó en la correspondencia número uno donde la Seremi de educación nos dice que se cayó el proyecto de Tierra Amarilla que es un proyecto de reposición importante para esa comuna y se cayó porque no hubo respuesta de parte de los técnicos a las observaciones que hizo el Mineduc, un proyecto que iba a financiar el sector, entonces eso se cayó, esa es una de las situaciones, digamos, a propósito de los proyectos grandes.

El otro tema es el de la Escuela Pukará de Copiapó que también pareciera ser que comienza a tomar, digamos, un camino de solución a la problemática de ese establecimiento, el otro establecimiento que todavía algo le queda de compromiso de compra de equipamiento es el Liceo de Paipote y el otro establecimiento en materia legal que esta visto casi el 100 % con recursos sectoriales es la escuela Mireya Zuleta de Huasco, eso en relación con los grandes proyectos.

Eso fue lo que se trabajó, se conversó y las conclusiones a las cuales se llegó son las siguientes:

En primer lugar, darle continuidad al seguimiento, seguir en el esfuerzo de acompañar la gestión de los proyectos de conservación fundamentalmente, que estos se hagan y se ejecuten, porque es necesario que se hagan además por temas de empleo, porque son oportunidades también de empleo.

En segundo lugar, el acuerdo que se tomó fue iniciar acciones tendientes a comenzar a formar, a construir una nueva cartera de reposición de establecimiento educacional, esto porque hay establecimientos que ya no están para proyectos de conservación y mejoramiento, y derechamente hay que hacer reposición de ellos, eso ocurre en toda la región y entonces con la información disponible de años anteriores, la idea es actualizar una cartera de proyectos de educación de reposición y al mismo tiempo explorar un convenio de programación con recursos de la región y con recursos de Mineduc, esto se acordó y ahí hay trabajo que hay que hacer, pero entre todos los actores involucrados.

En tercer lugar, se acordó fue convocar a una reunión para evaluar la marcha del traslado de la administración de la educación en la parte norte de la región desde los municipios al Ministerio de Educación a través de la creación como está establecido en la Ley del nuevo Servicio Local de Educación Pública Norte de la Región de Atacama. Vamos hacer entonces una reunión a propósito de ese tema. Esos fueron los tres

acuerdos de esa primera sesión y voy a dejar ahora al colega Roberto Alegría para que entregue la información respecto de la segunda reunión”.

El consejero Roberto Alegría señala “que efectivamente cree que la Comisión de Educación ha tenido grandes reuniones con tema bastante importante que tienen que ver con el fortalecimiento de la educación pública.

En la segunda reunión, que fue realizada el día 15 de julio, durante la jornada de mañana, tuvimos la ocasión de reunirnos con el rector de la Universidad de Atacama, con la decana de la Facultad de Educación, con el SLEP de Huasco, los representantes de Copiapó, Tierra Amarilla, Chañaral, Diego Almagro, el presidente del Colegio de Profesores Regional, la división de Desarrollo social del GORE Atacama y los consejeros de la Comisión de Educación.

El tema principal y muy relevante es con respecto a la problemática que afecta a muchos profesores de la Región de Atacama por no poseer el título de docente.

Hoy día tenemos muchos profesores que hacen clases, especialmente los que son técnicos profesionales que son agrónomos, ingeniero y no tienen título y de acuerdo a la ley el año 2022, si no tienen el título no va a poder ejercer su profesión, en consecuencia el colegio profesores hace una serie de trámites con la finalidad de hacer un curso dirigido a ello, hoy existe un proyecto o programa que está valorado o aprobado por el centro de perfeccionamiento para llevar a cabo ese gran proyecto y así solucionar un déficit de profesores que vamos a tener el día de mañana, también tenemos otra crisis que tiene que ver con el recurso humano porque tenemos muchos profesores generalista y no profesores especialistas en distintas asignaturas o áreas, en lenguaje, matemáticas, historia en fin y la Universidad de Atacama también está disponible para llevar a cabo uno de estos proyectos para poder capacitar y perfeccionar al capital humano educativo de la región de Atacama, también hay una estadística que señala que el año 2022 Atacama tendrá una carencia de cerca de 150 profesores, o sea tenemos que mover el foco con respecto a los docentes para el día de mañana, con estos antecedentes acordamos lo siguiente; en primer lugar el colegio de profesores nos va hacer entrega a las Comisión de Educación de todos los antecedentes, que tienen en este minuto de todos aquellos profesores que no carecen de título a nivel de toda la región y también la Universidad de Atacama nos va a presentar el proyecto que tiene para capacitarlo.

En segundo lugar, vamos a hacer una reunión con la Seremi de Educación para sentarnos y conversar de qué forma podemos avanzar en este déficit que va a tener la educación en muy corto plazo y finalmente vamos a presentar un proyecto junto con la UDA y muy posible con el ministerio de Educación, para que a través del Ejecutivo presentar una propuesta y podamos de una u otra forma colaborar para que nuestros colegas profesores puedan capacitarse, en realidad el déficit que va a tener la Región de Atacama en los próximos años es de 1.300 profesores es la región del país que tienen mayor déficit de profesores en este momento, por lo tanto, urge encontrar un camino de solución a ese tema y nosotros esperamos ahora a partir de esta oportunidad que tenemos dar un paso y conversar el tema con el Gobierno regional”.

El consejero Sergio Bordoli, “señala que respecto a la calidad de la educación no ha escuchado nada de cómo mejorar la calidad de la educación, Atacama está en el lugar 14 de 15 regiones, entonces lo que más preocupa es que están mejorando las infraestructuras que creo que en general es bueno, yo estudié en un liceo aquí viejísimo con un compañero a Alegría, y creo que este tema es de mucha importancia, mi hermano mayor era profesor y había un centro de perfeccionamientos del magisterio en La Dehesa por lo que tal vez se pueda hacer algo parecido para que los profesores se puedan capacitar. Esa es mi opinión”.

La presidenta del CORE “quiere agregar al tema planteado por la Comisión de Educación, que este es un tema que se comenzó a abordar en el gobierno anterior con

la última seremi que es la señora Pilar, don Roberto Calderón, entregó cifras en ese tiempo de cuántos profesores no tenían título por cada comuna, se comentó, se hizo público, pero no hubo mucha movilización de parte de los docentes, pero hoy día el tema es sí o sí, o sea, el profesor si no tiene su título en el 2021 no va a tener trabajo, lo más grave para la región es que no hay profesores de recambio, no hay, esta región tiene un déficit enorme de profesores de educación media grave, en las asignaturas principales de matemática, lenguaje, física, biología y también en básica, tenemos una universidad que tiene educación básica, pero por efecto del retiro de profesores a partir de este año también va a haber un déficit grande de profesores, entiendo que la oportunidad que se está dando, al igual que la vez anterior, es que estén matriculados este año los docentes para que el año 2022 se tome en cuenta que están regularizando su situación para titularse, a raíz de lo anterior la universidad trabajó y tiene listo dos propuestas para post título de profesor de enseñanza media técnico profesional focalizada allí, solo con Copiapó que son 80 profesores, un curso está completo, pues obviamente se está solicitando entiendo uno para Huasco y uno para Copiapó y listo, y se le solicita a la universidad entregar una propuesta para entregar menciones que lo puede hacer esta universidad, hacer alianza con universidades de La Serena, Antofagasta por el tema legal de los documentos para que puedan los profesores que no tienen título lograr titularse, utilizando algunas acciones que hoy día las universidades están reconociendo como el reconocimiento de competencia para que tengan menos años de trabajo, entonces me parece súper interesante que desde este consejo se esté liderando este tema, que sin duda va a tener que ser tomado por la SEREMI de educación para los proyectos y trabajarlo con el gobierno regional, porque el Gobierno regional es quien nos envía a nosotros sus propuestas respecto a este tema tan importante, pero lo notable es que este consejo está haciendo de coordinador y aglutinador para ver una solución en calidad de urgente a este problema que tienen todas las comunas”.

4.- Resolución Comisión Provincial Huasco (2)

La consejera Fabiola Pérez da cuenta de la reunión realizada el día 13 de julio y el 17 del mismo mes.

“La primera tuvo que ver con analizar la situación del proyecto Plan Maestro Alto Los Canales que es un proyecto de viviendas que se va a emplazar en la comuna de Vallenar en el sector del altiplano sur o más conocido como población Rafael Torreblanca, que pretende dar respuesta a una cantidad significativa de familias que tienen necesidad de vivienda, nosotros hace tiempo, desde el año pasado como comisión, empezamos a abordar este tema objeto en primer término, de conocer el Plan Maestro Alto Los Canales de la comuna de Vallenar

El segundo punto que abordamos fue la situación de los comités de vivienda de antigua data de su formación 10 o 11 años que están organizados y que estaban a la espera de un proyecto de estas características, después de varias reuniones el año pasado a fin de año a cuatro comités de los cuales nosotros no habíamos trabajado directamente con ellos como comisión, el Serviu le hizo entrega del terreno para que ellos pudieran levantar sus proyectos a través de una entidad patrocinante que es la figura que opera en estos casos para que puedan calificar su proyecto, no obstante de aquello existía un compromiso de parte nuestra de forma periódica de estar realizando un seguimiento al avance de este proyecto, al parecer son 1200 viviendas que pretende abordar el proyecto Plan Maestro Alto Los Canales, en relación a la reunión y luego de realizar un análisis de las distintas situaciones que en definitiva van a conllevar a la construcción de la primera etapa o a la concreción de la primera etapa también del plan maestro abordando cuatrocientas catorce familias, se puede señalar que, de los cuatro comités, alguno que ya está muy avanzado, que en los próximos meses su entidad patrocinante estaría en condiciones de presentar el proyecto ante el Serviu para poder obtener la calificación del mismo y así ya desde el próximo año, empezar la construcción del proyecto, no obstante, existen tres comités que no han tenido como la misma ruta en realidad en relación a su entidad patrocinante y a los

avances, no obstante se acuerda realizar una próxima reunión en el mes de septiembre a objeto de evaluar los avances y las tareas encomendadas de las cuales los compromisos que se establecieron fueron los siguientes por parte del director del Serviu de la Región de Atacama se elaborará de acuerdo a la petición de los consejeros una suerte de carta Gantt donde se señalen las tareas ya realizadas en el camino a la comprensión de la vivienda, digamos, y la pendiente con respecto a cada uno de los comités habitacionales que estamos abordando como una forma de mantenernos por una parte informados pero también para colaborar en todos los procesos que sea necesario. En segundo término y dado que el surgimiento de este nuevo sector poblacional en nuestra comuna de Vallenar, obviamente estamos hablando de mil doscientas soluciones habitacionales, pero si eso lo multiplicamos por cuatro que es el número promedio de una familia en nuestro país, estamos hablando también que el tema vial también es un tema muy relevante, desde esa perspectiva, se le ha solicitado también al urbanista del municipio, Don Carlos Montaña, quien se compromete a llevar esa reunión del mes de septiembre el proyecto bien terminado específicamente de una rotonda que está comprometida hace tiempo en un sector bastante emblemático de nuestra comuna de Vallenar, La Población Salvador Allende, ese es el segundo compromiso.

El tercero tiene que ver con el delegado de la provincia del Huasco de Serviu luego del análisis de la situación de los comités, también se trató de abordar la situación de vivienda de otros sectores, específicamente de las localidades rurales de Domeyko y Cachiyuyo porque también en estos sectores que son asentamientos urbanos concentrados existen, especialmente Domeyko que es una localidad grande, existe también problemas serio desde la perspectiva habitacional y también el delegado se compromete a llevar esta reunión que se realizará en el mes de septiembre, un estudio, una suerte de posibles proyectos de vivienda o de soluciones para enfrentar la problemática de vivienda de estas dos localidades rurales, además de en este contexto me salto a otra reunión en la cual participé como integrante y que es la Comisión de Inversión en la que se analizó el convenio de programación de vivienda, es un convenio muy significativo, porque la vivienda es la base del desarrollo de una familia es una condición no solamente desde la perspectiva de la materialidad sino que también inclusive desde necesidades de otro tipo que tienen que ver con el sentido de seguridad, de pertenencia, asociado también a hacer una solución a ciertas problemáticas sociales, cuando el análisis también nosotros como Comisión Provincial del Huasco lo queremos llevar a concepto de la calidad, como lo ha planteado también el consejero Santana, lo han planteado otros consejeros de la Comisión del concepto de barrio, del tema vial, el tema de la vivienda, al final no se no se transformen en asentamientos casi con características, de cuando haya mayor hacinamiento donde no exista los suficientes el espacios públicos, etcétera, desde esa perspectiva, creo que este es un tema relevante y que también es un tema relevante lo que se analizó ayer, el presidente de la Comisión de Inversiones va a dar cuenta porque se cruzan las temáticas respecto del convenio de programación de vivienda o también tiene contemplado el plan maestro ya dentro de lo que se proyecta, eso es en cuanto a la comisión realizada por la provincial del Huasco el día 13 de julio, no hay nada que votar porque todo lo que acá forma parte del curso de la misma y del trabajo programado por la Comisión.

El día 17 de julio, la comisión llevó a cabo una reunión para analizar el estado de avance de los diferentes proyectos de APR aprobado por el CORE y que se emplazan en la Provincia de Huasco, queríamos tener una visión comuna por comuna respecto de cómo se ha ido avanzando, porque a veces han pasado varios proyectos por el Core notoriamente la mayoría han sido con financiamiento de fondos sectoriales, no obstante, luego de la aprobación, a veces pasan muchos meses para la ejecución de los mismos o a veces la ejecución de los mismos se pierde en el tiempo, entonces, desde esa perspectiva, queríamos tener una visión un poquito más clara, participó en la reunión el director de la DOH Roberto Álvarez y el segundo tema que quisimos abordar a propósito de que hace algunas semanas se aprobó por el CORE el proyecto de la APR de La quebrada de Valparaíso, un proyecto que tenía más de diez años, que vino

a dar respuesta a una necesidad básica como es el acceso al agua potable y ahí el director de la DOH planteó que en el marco de un mes llevaría al Consejo el proyecto de Loncomilla y La Puntilla que está también en nuestra comuna de Vallenar y que también es un proyecto bastante emblemático, por varias razones que daré a conocer después, respecto del primer tema del estado de avance las APR el director de la DOH, tuvimos una reunión bastante buena con él, una reunión donde percibimos por lo menos yo en lo particular y creo que es una opinión compartida de los consejeros, una apertura de él, un cambio actitudinal respecto de la entrega de la información que a mí en lo particular me dejó contenta en términos de que si bien no hizo una exposición con presentación etcétera, sí hizo una presentación de los principales avances de esta comuna en esta materia, frente a este tema la Comisión acordó oficialmente al director de la DOH para solicitar informes sistematizados acerca de todos los avances de la misma dirección en la provincia del Huasco en materia de proyectos APR aprobados por el Core a partir de marzo del 2018 y que fue una solicitud que realizó el consejero del Santana y que eso creemos ya puede llevar a que se pueda aprobar para poder oficiar como corresponda, él está al tanto en términos de que queremos saber esto se aprobó y en este estado nos encontramos en este momento, si bien en donde entregó información hay algunos temas que quedaron ahí como en el aire.

El segundo tema que aprobamos fue el proyecto APR Loncomilla y La Puntilla para entregar algunos antecedentes porque él decía que era emblemático porque es un proyecto que aborda desde la localidad de El Colmo, que está a la altura de la Hacienda Buena Esperanza en Vallenar y es un tramo bastante extenso territorialmente, hasta el sector de Maitencillo pasando por Loncomilla donde se concentra fundamentalmente las personas que accederían a este APR, estamos hablando de 135 arranques, es un proyecto que ascendería a un monto de 1.300 millones, de los cuales 600 millones corresponderían a la red de distribución por la extensión de acuerdo a información entregada por Roberto Álvarez este proyecto estaría siendo presentado en el mes de agosto al Consejo Regional, se hizo un análisis participó también una directiva del comité de la APR que está presidida por Walter Van Rysselberghe quien participó de la reunión, tuvimos una mala conexión de Internet, pero sí participó, y bueno, después de dilucidar ciertos temas surgió el planteamiento que se realizó y para lo cual vamos a solicitar también que en el Pleno nos apoye en términos de mandar un documento a la Junta de Vecinos de Loncomilla para consultar respecto de un tema específico, ya que en ese sector hace muchos años, más de una década, se compró un terreno para un comité de Vivienda Rural, pero eso nunca se logró completar, no obstante, eso se compró y está ahí y queremos saber si está considerado dentro del proyecto, pero dentro del marco de la reunión surgió un tema que yo considero que los consejeros en el pleno, en la comisión, también consideraron que era de suma importancia y que surge a partir de una apreciación que hace Roberto Álvarez y que la cito textual "La cuenca del sector sur no tiene recarga de agua, nos estamos refiriendo a la cuenca que abastece a las localidades de Domeyko, Cachiyuyo e Incahuasi" fundamentalmente, desde esa perspectiva también plantea el siguiente tema donde surge la necesidad de hacer un proyecto ambicioso que aún es una idea de ir a buscar agua a otras cuencas, otras pedir agua por cañerías para transferir agua por cañerías a estas localidades, frente a esta situación, a esta mirada que plantea, el mismo dice; existen tres problemas para esto, planteando esta idea que siempre tuvo y se la he escuchado en varias oportunidades al consejero Ghiglino en términos de por qué no llevar desde el embalse Santa Juana agua hasta estas localidades a través de un sistema y para esto se necesita hacer un estudio, un proyecto multidisciplinario, un estudio básico, el monto de este estudio, que lo hemos escuchado en varias oportunidades estaría entre los 500 a 600 millones de pesos.

Segundo, que la dificultad sería que esto por ser un proyecto que tiene una extensión de 5000, él habló de millas desde dónde llevar el agua, hasta dónde se tiene llegar que es Domeyko hay que pasar por muchos terrenos y esos terrenos tienen diferentes dificultades.

Tercero, el problema mayor es que una vez que este proyecto se llegase a concretar se tiene que pasar la administración a las APR y eso es muy caro y al final terminaríamos quebrando las APR por lo tanto se debería generar un sistema, pensar está solución con una suerte de subsidio a las APR para poder hacerlo operativo y no perjudicado.

Por lo tanto, este tercer tema lo doy a conocer para que quede en el acta como una preocupación, obviamente de la Comisión Provincial del Huasco de un tema que reiteraremos una vez más como ya lo hemos dicho en múltiples ocasiones en cuanto a la necesidad de que la región piense en cómo va a asegurar el acceso al agua para las localidades del sur de nuestra región, que no es un tema menor, porque esta apreciación que cité textual no surge de las nuestras apreciaciones o de percepciones nuestras, sino que surgen a la hora una vez más, de un profesional del área como es el director de la DOH”.

La presidenta del CORE pide permiso a la comisión, para que, en ese oficio que se va a enviar pudiéramos agregar que entregue el informe sistematizado por APR en la región porque solo se agrega Tierra Amarilla, entonces pedirle que sea el informe regional.

Sin nada más que decir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 03

Oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región de Atacama, para que pueda entregar al cuerpo colegiado, un informe sistematizado de las iniciativas de Agua Potable Rural (APR) que el Consejo Regional de Atacama ha aprobado y el estado de avance que éstas presentan, desde el mes marzo del año 2018.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 04

Oficiar al Comité Habitacional Rural que existió en la localidad de Longomilla, Comuna de Vallenar -el cual pretendía dar solución a la necesidad de vivienda existente dicho sector-, con el objeto de que pueda informar al cuerpo colegiado respecto si el terreno donde se emplazarían viviendas sociales se encuentra considerado en el Proyecto APR Longomilla y la Puntilla.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

El consejero Javier Castillo, “en el tema del agua en la Provincia del Huasco, nosotros en esa oportunidad por febrero cuando hicimos la vuelta se planteó esta idea de hacer un estudio de costo en función de todo lo que se está invirtiendo en APR versus cómo habilitar agua directa desde el tranque de Santa Juana, entonces algo de eso lo tomó la CASU, está haciendo un estudio, le pidió a su vez a la DIPLADE que entregara mas información de cuanto está gastando el Gobierno Regional en esta agua, entonces es una alternativa que hay que darle una vuelta y tenerla en seguimiento porque es un abastecimiento seguro”.

El consejero Sergio Bordoli, “en el mismo tema, yo creo que sería conveniente invitar al Seremi de Obras Públicas para plantearle este problema de la parte sur de la Provincia de Huasco, porque esto es un asunto que tiene que manejarlo el Ministerio a nivel central, que tal como dice la consejera Pérez, son estudios bastante caros, pero me parece conveniente que lo haga el nivel central directamente, y creo que el Seremi